



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
SALVADOR DE BAHÍA

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL: AUXILIAR

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1, concluidas la fase de oposición y concurso del proceso selectivo previsto en la Convocatoria de 15 de julio de 2026 para la provisión de un puesto como personal laboral fijo, categoría Auxiliar, en el Consulado General de España en Salvador de Bahía, y finalizado el plazo de alegaciones, previsto en la cláusula 6.4 apartado segundo final, sin que se haya recibido ninguna reclamación o alegación, el órgano de selección acuerda la publicación de la relación de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de la puntuación final obtenida.

La relación se publica como Anexo I a esta Resolución.

La primera de los aspirantes de la relación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la relación a que se refiere la base 7.1.

En Salvador de Bahía, a 30 de setiembre de 2026

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL



Ignacio Pérez Cambra

Nadja Alves de Almeida

Julia Martín Ribeiro



ANEXO I

Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han obtenido la calificación mínima para superar el proceso selectivo. Puntuación total final				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
JUNCAL	PIÑEIRO	MARCIA	774****2B	40,70
DE BIASSE	GOMEZ	SANTIAGO GABRIEL	****93029	39,40
OGANDO	MARINHO	LIDIA TXAI	XDE****01	39,30

Salvador de Bahía, 30 de setiembre de 2026



PRESIDENTE

Ignacio Pérez Cambra

SECRETARIA

Nadja Alves de Almeida

VOCAL

Julia Martín Ribeiro